

ANEXO III
SOLICITUD DE SUBVENCIÓN A PROYECTOS DE INVERSIÓN DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS
DE CANARIAS -CONVOCATORIA 2017

Importante: para que esta solicitud pueda ser tramitada es necesario cumplimentar todos sus apartados (*) y estar debidamente firmada (representante)

1. DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE

Datos de la entidad/personales:	
NIF/NIE: *	
Nombre/Razón Social: *	

REPRESENTANTE O REPRESENTANTES LEGALES DE LA ENTIDAD:		
CIF/NIF	Nombre/Razón Social	Tipo

Domicilio social	
Calle: *	
Número: *	
Puerta/Piso/Otros:	
Código Postal: *	
Población: *	
Municipio: *	
Provincia: *	
Isla: *	

Información del domicilio a efectos de notificación:	
Calle: *	
Número: *	
Puerta/Piso/Otros:	
Código Postal: *	
Población: *	
Municipio: *	
Isla: *	
Provincia: *	
Comunidad Autónoma: *	

Este documento ha sido firmado electrónicamente por: PEDRO MANUEL ORTEGA RODRIGUEZ - CONSEJERO		Fecha: 31/05/2017 - 11:07:41
Este documento ha sido registrado electrónicamente: ORDEN - Nº: 115 / 2017 - Fecha: 31/05/2017 11:47:47		Fecha: 31/05/2017 - 11:47:47
En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 05j5CELoHd2vAK-T860MckDM3QNfkKq3h		 
El presente documento ha sido descargado el 31/05/2017 - 11:48:35		

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0S1qxQV_vWVkfTjSzLyrS0RVgLv4vaOC	 
--	--

Información de contacto	
Nombre:	
Cargo/Puesto:	
Teléfono:	
Móvil:	
Fax:	
Correo electrónico:	
Web:	

2. DATOS DE LA ENTIDAD

Datos generales:	
Fecha de constitución:	
IAE (actividad a subvencionar):	
IAE (actividad principal):	
Tipo de empresa (micro/pequeña/mediana):	
Sector de actividad (industria/construcción/turismo/comercio/ transporte/ servicios en general):	
Actividad a subvencionar:	

Datos económicos de la empresa	
Balance general:	
Volumen de negocio:	
Empleados a 31/12/2016:	
Empleados a fecha de la solicitud:	
Empleo a crear (empleado a jornada completa o equivalente):	

Empresas asociadas:					
NIF	Nombre	Participación	Balance general	Volumen de negocio	Empleados

Empresas vinculadas:					
NIF	Nombre	Participación	Balance general	Volumen de negocio	Empleados

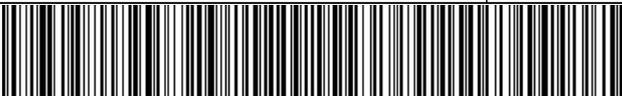
Este documento ha sido firmado electrónicamente por:		Fecha: 31/05/2017 - 11:07:41
PEDRO MANUEL ORTEGA RODRIGUEZ - CONSEJERO		
Este documento ha sido registrado electrónicamente:		Fecha: 31/05/2017 - 11:47:47
ORDEN - Nº: 115 / 2017 - Fecha: 31/05/2017 11:47:47		
<p>En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 05j5CELoHd2vAK-T860MckDM3QNfkKq3h</p>		 
El presente documento ha sido descargado el 31/05/2017 - 11:48:35		

<p>En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0S1qxQV_vWVkfTjSzLyrS0RVgLv4vaOC</p>	 
--	--

3. PROYECTO	
Nombre del proyecto: *	
Descripción del proyecto: *	
Tipo de proyecto: *	<input type="checkbox"/> A) CREACIÓN DE UNA EMPRESA.
	<input type="checkbox"/> B) MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE UNA EMPRESA YA EXISTENTE.
	<input type="checkbox"/> C) APOYO A LA INNOVACIÓN EN LOS ÁMBITOS TECNOLÓGICO, ORGANIZATIVO Y DE GESTIÓN EMPRESARIAL (Anexo A) (marcar sólo uno):
	<input type="checkbox"/> 1. Realización de proyectos de desarrollo tecnológico aplicado.
	<input type="checkbox"/> 2. Apoyo a la implantación y certificación de acuerdo con las normas: <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> UNE 166.001 –Proyectos de I+D+i. <input type="checkbox"/> UNE 166.002 –Sistemas de Gestión de la I+D+i. <input type="checkbox"/> UNE-EN-ISO 14001–Sistemas de gestión Medioambiental. <input type="checkbox"/> ISO 9001 –Sistemas de Gestión de la Calidad. <input type="checkbox"/> EFQM–Excelencia Empresarial. <input type="checkbox"/> ISO 27001 (o desarrollos posteriores)–Sistemas de gestión de la seguridad de la Información. <input type="checkbox"/> UNE 175001-1:2004 Calidad de servicio para pequeño comercio. <input type="checkbox"/> Marca Q de calidad Turística. <input type="checkbox"/> IFS-Internacional Food Standard. <input type="checkbox"/> BRC-British retail Consortium. <input type="checkbox"/> UNE EN ISO 22.000-Gestión seguridad alimentaria. <input type="checkbox"/> HALAL- Garantía de calidad de alimentos, productos y servicios según la normativa Halal. <input type="checkbox"/> OHSAS 18.001- Seguridad y salud en el trabajo. <input type="checkbox"/> ISO 45.001- Seguridad y salud en el trabajo.

Lugar de realización del proyecto:	
Provincia: *	
Isla: *	
Municipio: *	
Localidad:	
Código Postal: *	
Calle: *	
Número: *	
Puerta/Piso/Otros	

4. DECLARACIONES:
1. Que no ha iniciado las inversiones con anterioridad al 1 de enero de 2017. 2. Que la empresa, salvo para los proyectos de tipo A, cuenta con al menos un empleado en el momento de presentar la solicitud. 3. Que no se halla incurso en la causas de prohibición para ser beneficiario, establecidas en las Bases de la Convocatoria. 4. Que no es deudora por resolución firme de procedencia de reintegro de subvenciones. 5. Que los Colaboradores Externos y/o proveedores que llevarán a cabo este proyecto no tienen ningún tipo de vinculación con el solicitante de las indicadas en la Orden de bases de la presente convocatoria. 6. Que ha procedido a la correcta justificación de las subvenciones concedidas con anterioridad por los órganos de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma en los términos establecidos en el Decreto 36/2009, de 31 de marzo. 7. Que se compromete a aportar los documentos probatorios o los datos adicionales que le sean requeridos.

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
PEDRO MANUEL ORTEGA RODRIGUEZ - CONSEJERO	Fecha: 31/05/2017 - 11:07:41
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
ORDEN - Nº: 115 / 2017 - Fecha: 31/05/2017 11:47:47	Fecha: 31/05/2017 - 11:47:47
En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 05j5CELoHd2vAK-T860MckDM3QnfkKq3h	 
El presente documento ha sido descargado el 31/05/2017 - 11:48:35	

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0S1qxQV_vWVkfTjSzLyrS0RVgLv4vaOC	 
--	--

5. OTRAS SUBVENCIONES

Ayudas, subvenciones y otras atribuciones patrimoniales gratuitas solicitadas, concedidas o recibidas con el mismo objeto, así como otras ayudas de minimis en los dos ejercicios anteriores y el actual.

Organismo	Fecha solicitud	Fecha aprobación	Importe recibido (€)	Boletín (n.º y fecha)	Minimis (SI/NO)

6. AUTORIZACIONES

La presentación de solicitud de subvención conllevará la autorización al órgano gestor para recabar electrónicamente o consultar a los organismos competentes los certificados y datos del interesado obrantes en dichas Administraciones que deban aportarse en el procedimiento, salvo oposición expresa del interesado (arts. 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y 15 del Decreto 36/2009, de 31 de marzo, por el que se establece el régimen general de subvenciones de la Comunidad Autónoma de Canarias).

En caso de oposición del interesado, éste deberá manifestar de forma expresa dicha oposición marcando la opción siguiente:

Manifiesto mi oposición expresa a que la Dirección General de Promoción Económica recabe electrónicamente o consulte a los organismos competente los certificados y datos del interesado obrantes en dichas Administraciones que deban aportarse en el procedimiento, quedando informado de mi obligación de aportar personalmente dichos documentos.

7. DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA:

DOCUMENTACIÓN APORTADA		
Documento	Tipo	Hash del documento

8. DERECHO DE INFORMACIÓN AL SOLICITANTE (DATOS PERSONALES)

En cumplimiento del artículo 5 de la ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa de que los datos personales recogidos en la solicitud serán incorporados y tratados de manera automatizada en el fichero "Ayudas y Subvenciones", cuya finalidad es "Gestión de los procedimientos de ayudas y subvenciones y obtención de datos para la toma de decisiones en esta materia en el ámbito de la competencia del órgano responsable del fichero". El responsable del Fichero ante el que podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición es la Dirección General de Promoción Económica, con sede en la calle Tomás Miller, nº 38, 35007 Las Palmas de Gran Canaria.

Los datos de los beneficiarios serán incluidos en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (BDNS) de conformidad con el artículo 20 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones; en la Base de Datos de Subvenciones de Canarias de conformidad con el artículo 46 del Decreto 36/2009, de 31 de marzo, por el que se establece el régimen general de subvenciones de la Comunidad Autónoma de Canarias; y en el sistema que establezca la autoridad de gestión para el registro y almacenamiento informatizados de datos individuales de participantes de conformidad con el artículo 125, apartado 2, letra d) del Reglamento (UE) 1303/2013, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de diciembre de 2013. Dichos datos podrán ser cedidos en los términos previstos en la citada normativa y en la Ley 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal.

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

PEDRO MANUEL ORTEGA RODRIGUEZ - CONSEJERO

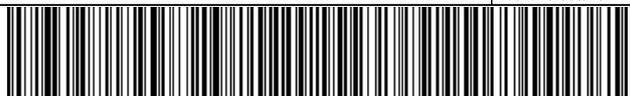
Fecha: 31/05/2017 - 11:07:41

Este documento ha sido registrado electrónicamente:

ORDEN - Nº: 115 / 2017 - Fecha: 31/05/2017 11:47:47

Fecha: 31/05/2017 - 11:47:47

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
05j5CELoHd2vAK-T860MckDM3QnfkKq3h



El presente documento ha sido descargado el 31/05/2017 - 11:48:35

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0S1qxQV_vWVkfTjSzLyrS0RVgLv4vaOC



9. EXPONE:

Que a la vista de la convocatoria, así como de sus bases reguladoras, de subvenciones para proyectos de inversión de pequeñas y medianas empresas en Canarias para 2017, efectuada mediante Órdenes publicadas en el Boletín Oficial de Canarias, y considerando reunir los requisitos exigidos, con expresa aceptación de todos los términos recogidos en las mismas.

10. SOLICITA

la concesión de una subvención conforme a la Orden indicada anteriormente, para el proyecto denominado: _____

El representante legal de la entidad:

D/D^a

En ____a____de____de 2017.

Firma y sello

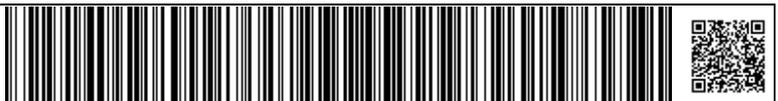
(Para el caso de representación mancomunada, firma de los administradores mancomunados)

EXCMO. SR. CONSEJERO DE ECONOMÍA, INDUSTRIA, COMERCIO Y CONOCIMIENTO

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
PEDRO MANUEL ORTEGA RODRIGUEZ - CONSEJERO	Fecha: 31/05/2017 - 11:07:41
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
ORDEN - Nº: 115 / 2017 - Fecha: 31/05/2017 11:47:47	Fecha: 31/05/2017 - 11:47:47
En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 05j5CELoHd2vAK-T860MckDM3QNfkKq3h	
El presente documento ha sido descargado el 31/05/2017 - 11:48:35	



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0S1qxQV_vWVkfTjSzLyrS0RVgLGv4vaOC



El presente documento ha sido descargado el 31/05/2017 - 12:22:24